"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 12 de febrero del 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 00010-2024-GR-GRDS-DREP/DUGEL-M/AGP-P

SEÑORES : Directores(as) de las Instituciones Educativas del Nivel Primario.

PRESENTE

ASUNTO : Invita a 01 docente fortaleza de su Institución Educativa

REF. : RM N° 587-2024-MINEDU; DRN ° 002-2024-DREP

---

Es grato dirigirme con la finalidad saludarlo a su distinguida autoridad y a través de usted a todo el corporativo de trabajadores de la institución educativa que dirige.

La UGEL a través del área de gestión pedagógica tiene como finalidad fortalecer las competencias de gestión pedagógica y administrativa de los docentes y directivos de las instituciones educativas. En ese contexto invitamos a usted señor/a Director/a que pueda inscribir de manera voluntaria a un docente fortaleza de la institución que usted dirige para que pueda formar parte del equipo de docentes fortaleza del nivel primario de nuestra UGEL.

Para tal efecto compartimos el link de inscripción voluntario de docente fortaleza https://forms.gle/vLAhDHS2He6nTUao8

Conocedores de su liderazgo a favor de la mejora de la calidad educativa de nuestra provincia, me suscribo de usted.

Atentamente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · Dirección Regional de Educación Puno · DIRECCIÓN · MELGAR · Unidad de Gestión Educativa Local

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECCIÓN UGEL - MELGAR

Escaneado con CamScanner